

**INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE A CENTRO DE SERVICIOS
PROFESIONALES CENSERVI S.A.
AÑO 2015**

Señores accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y de responsabilidades asumidas, al haber aceptado el cargo de Comisario de la Compañía CENSERVI S.A., presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, Y DE LAS EMANADAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

1.1 De la revisión efectuada a los libros sociales de la Empresa, se puede comprobar que:

- a) El Libro de Actas de Juntas Generales es llevado de conformidad con las disposiciones legales y Reglamentarias que regulan la forma de llevar este libro.
- b) Se han conformado los expedientes de Juntas Generales, en la forma que establece el art. 25 del Reglamento de Juntas Generales dictado por la Superintendencia de Compañías.
- c) El libro a Acciones y Accionistas es llevado adecuadamente.

1.2. Revisadas las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales, se comprobó que los Administradores han cumplido con las disposiciones emanadas de dichas juntas.

2. REVISION DE LOS REGISTROS CONTABLES Y OTROS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACION.

2.1. Los libros de contabilidad, Diario, Mayor y Auxiliares han sido llevados de conformidad a los PRINCIPIOS DE LA CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, así como la documentación que soporta sus registros, cumplen con todos los requisitos establecidos por el Código de Comercio.

2.2 Los archivos de la Empresa están adecuadamente estructurados, sus bienes debidamente protegidos con pólizas de seguros y, su conservación y almacenamiento están de acuerdo con las necesidades propias que tiene la compañía.

3. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.

Según se desprende del análisis de los principales indicadores financieros, se puede concluir que su capital de trabajo es positivo, por tanto su índice de liquidez demuestra que la empresa está en capacidad de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, siempre que su cartera sea realizada al valor nominal; que su endeudamiento se halla en los niveles relativamente normales, sin embargo la falta de pago y la eliminación de su actividad pone en serio riesgo.

Al término del ejercicio económico, sus operaciones dan como resultado una utilidad \$ 23.896,52 USD mismo que se ha dado por la actividad de asesoría empresarial. Sin embargo es recomendable modificar el objeto social ya que actualmente está sin cumplir su objeto social y también extender su existencia legal, por lo tanto es urgente se haga la reforma si la Empresa va a continuar,

4. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se ha efectuado un análisis horizontal y vertical de los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2014 y 2015, tanto la situación financiera como en los resultados, comprobándose

que durante este ejercicio económico ha existido un adecuado manejo de la parte financiera, comercial y administrativa de "Censervi S.A." por parte de los actuales administradores.

Por lo expuesto considero conveniente que los Señores Accionistas aprueben los Balances de Situación Financiera, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias y se considere la continuidad o no de la Empresa.

Atentamente,



COMISARIO